

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19888 *Resolución de 18 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Vila-seca (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de 14 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo/a de Servicios Sociales de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Administrativo/a de Servicios Educativos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9754, de 18 de septiembre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vila-seca, 18 de septiembre de 2026.—El Secretario General, Ignacio Río Santos.